

JUSTICIA Y PAZ

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Informa: Que mediante el Acuerdo Firme J358-2024 de la sesión N° 32-2024, celebrada de manera ordinaria el 25 de noviembre de 2024, la Junta Administrativa del Registro Nacional aprueba las nuevas tarifas de los servicios, conforme al siguiente detalle:

Servicios	Tarifa Registro Nacional	Timbre Fiscal €12,50 Timbre Archivo Nacional €5,00	Tarifa Final Usuario Colones ^N	Tarifa Final Usuario Dólares
Propiedad Intelectual				
Duplicado de Certificado de inscripción de patentes (por las primeras cinco páginas) - Físico	€9 127,50	€17,50	€9 145,00	
Duplicado de Certificado de inscripción de patentes (por las primeras cinco páginas) - Electrónico	€7 162,50	€17,50	€7 180,00	
Solicitud de Inscripción-Renovación-Traspaso-Cambio de Nombre-Modificación o Corrección de Solicitud-Oposición-Cualquier movimiento / Marcas de Ganado	€25 000,00		€25 000,00	
Estudio de Fondo - Patentes y Modelos de Utilidad	\$ 525,00			\$ 525,00
Estudio de Fondo - Diseños Industriales	\$ 390,00			\$ 390,00
Certificado de Prioridad - Físico	\$ 35,00	€17,50		\$35,00 más Timbres
Certificado de Prioridad - Electrónico	\$ 25,00	€17,50		\$25,00 más Timbres
Transmisión de Solicitud PCT-Presentación electrónica	\$ 237,00			\$ 237,00
Transmisión de Solicitud PCT-Presentación física	\$ 320,00			\$ 320,00
Opinión de Patentabilidad	\$ 593,00			\$ 593,00
Informe de búsqueda en el estado del arte	\$ 398,00			\$ 398,00
Solicitud de restauración del derecho de prioridad	\$ 160,00			\$ 160,00
Solicitud de restablecimiento de los derechos	\$ 160,00			\$ 160,00
Solicitud de inscripción de sistemas de trazado de circuitos integrados	\$ 64,00			\$ 64,00
Personas Jurídicas				
Legalización y Renovación de Libros Sociales-Mercantiles /Sede Registro Nacional	€13 400,00		€13 400,00	
Plataformas Digitales				
Certificaciones literales y Planos / Gobierno Digital	€2 002,50	€17,50	€2 020,00	
Información Bases de Datos - nocturna / Inmobiliario	€3 189 900,00		€3 189 900,00	
Información Bases de Datos - nocturna / Muebles	€1 598 820,00		€1 598 820,00	
Información Bases de Datos - nocturna / Personas Jurídicas	€606 210,00		€606 210,00	
Consulta bajo Convenio Bases de Datos - nocturna (por consulta) Inmobiliario Consumo mínimo 122.000 consultas	€4,52		€4,52	
Consulta bajo Convenio Bases de Datos - nocturna (por consulta) Muebles Consumo mínimo 122.000 consultas	€2,10		€2,10	
Consulta bajo Convenio Bases de Datos - nocturna (por consulta) Personas Jurídicas Consumo mínimo 122.000 consultas	€1,01		€1,01	
Servicios Portal y Convenios				
Certificaciones Portal y Convenios:				
Certificación de Imágenes - Documentos Digitalizados y Certificaciones de Planos / Portal (por las primeras cinco páginas)	€2 927,50	€17,50	€2 945,00	
Certificación Literal / Convenios y Portal				
Certificación Índice / Convenios y Portal				
Salida del País Digital / Convenios y Portal	€8 572,50	€17,50	€8 590,00	
Certificado Inmobiliario Digital / Portal	€8 542,50	€17,50	€8 560,00	
Consulta Búsqueda Gráfica / Portal	€2 735,00		€2 735,00	
Impresión de pantalla y página adicional certificaciones / Portal	€500,00		€500,00	
Alerta Registral	\$ 15,00			\$ 15,00
Servicios Sedes Registro Nacional				
Certificaciones Sedes Registro Nacional:				
Certificación Índice				
Certificación Literal / Plataforma de Servicios - Placas - Propiedad Intelectual	€3 282,50	€17,50	€3 300,00	
Certificación Copia Documentos Digitalizados y Certificaciones de Planos (por las primeras cinco páginas)				
Certificación de Planos Plotter				
Copias sencillas Documentos Digitalizados, Planos y Planos Plotter	€2 800,00		€2 800,00	
Informe Registral				
Certificación de Estudio Registral	€12 782,50	€17,50	€12 800,00	
Certificado Inmobiliario				
Salidas del País	€8 682,50	€17,50	€8 700,00	
Título de Propiedad	€9 100,00		€9 100,00	
Impresión de pantalla y página adicional certificaciones	€500,00		€500,00	
Copias Expedientes Legales y Administrativos	€100,00		€100,00	
Antecedentes Fonéticos de una Marca	€14 000,00		€14 000,00	
Alquiler de apartados	€15 000,00		€15 000,00	

Servicios	Tarifa Registro Nacional	Timbre Fiscal €12,50 Timbre Archivo Nacional €5,00	Tarifa Final Usuario Colones ^{1/}	Tarifa Final Usuario Dólares
Cambio de llavín apartados	€14 100,00		€14 100,00	
Placas				
Placas Sedes Registro Nacional / Portal y Convenios Placas de Vehículos / Sedes Registro Nacional / Portal y Convenios Placas de Motocicletas / Sedes Registro Nacional / Portal y Convenios Placas de Remolques / Sedes Registro Nacional	€14 500,00		€14 500,00	
Reposición del Sticker (Documento de identificación) / Sedes Registro Nacional	€2 800,00		€2 800,00	
Reserva de Matrícula (sin placas)	€17 700,00		€17 700,00	
Garantías Mobiliarias				
Garantías Mobiliarias - Publicidad inicial	€5 210,00		€5 210,00	
Garantías Mobiliarias / Modificación - Cancelación Total - Cancelación Parcial- Ejecución - Cambio de acreedor	€1 600,00		€1 600,00	
Certificaciones de Garantías Mobiliarias	€630,00		€630,00	
Servicios Instituto Geográfico Nacional				
Capa Vectorial Concordia (digital)	€6 880,00		€6 880,00	
Carta aeronáutica (digital)	€8 750,00		€8 750,00	
CD / DVD Mapas	€200,00		€200,00	
Fotografías aéreas	€3 520,00		€3 520,00	
Archivos vectoriales de puntos con valores xyz según cuadrícula 1:5.000	€6 360,00		€6 360,00	
Carta aeronáutica 1:500.000 ploteado Mapa Físico Político 1:500.000 ploteado Mapa División Territorial Administrativa 1:500.000 ploteado Mapa Relieve 1:500.000 ploteado	€4 110,00		€4 110,00	
Mapas Físicos - Políticos 1:1.000.000 y Mapas Históricos (digital) Mapas Físicos - Políticos 1:750.000 (digital)	€1 840,00		€1 840,00	
Mapa Físico Político 1:500000 (digital) Mapa Relieve 1:500000 (digital) Mapa División Territorial Administrativa (digital)	€4 070,00		€4 070,00	
Cartas Náuticas Categorías 1 a 8 (digital)	€5 100,00		€5 100,00	
Mapas 1:200.000 - Mapa Ciudades - Mapa Temático 1:200.000 (digital) Mapas 1:5.000 - 1:25.000 - 1:50.000 - Mapa de Islas (digital) Mapas 1:10.000 Topográfico - Uso suelo (digital)	€3 120,00		€3 120,00	
Mapas Físicos-Políticos 1:1.000.000, Mapas Históricos y Mapas de Islas (ploteados) Mapas Físicos-Políticos 1:750.000 (ploteados)	€1 400,00		€1 400,00	
Mapas Topográficos (ploteados) 1:5.000 - 1:10.000 - 1:25.000 - 1:50.000 - 1:200.000	€2 190,00		€2 190,00	
Ortofoto escala 1:1.000 (por cuarto de hectárea- 2500 m2) Ortofoto escala 1:5.000 (por hectárea)	€4 790,00		€4 790,00	
1/ En los servicios que aplique, la Tarifa Registro Nacional incluye el Timbre del Registro Nacional (€300 o €100), conforme a lo establecido en la Ley No. 4564, Ley de Aranceles del Registro Nacional, artículo 2.- Cálculo del arancel, inciso f. En los servicios que aplique, la Tarifa Final Usuario incluye los rubros correspondientes a Timbre Fiscal €12,50 y Timbre Archivo Nacional €5,00. Otros timbres que apliquen en el cobro del servicio deben ser adicionados a la tarifa indicada.				
Las tarifas regirán a partir del 15 de enero de 2025; a excepción de las tarifas de alquiler de apartados y cambio de llavín las cuales corresponden a la anualidad del periodo 2025.				

Georgina Paniagua Ramírez, Directora Administrativa.—1 vez.—O. C. N° OC-24-0332.—Solicitud N° 557035.—(IN2024913068).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

Solicitud N° 2024-0010314.—José Joaquín Mora Valverde, cédula de identidad 114360057, en calidad de Apoderado Generalísimo de Servicios De Desarrollo y Construcción BLD LTDA, Cédula jurídica 3102907385 con domicilio en Mata Redonda, trescientos metros al sur de la casa Oscar Arias, Torre U Nunciatura, Apartamento 1309, San José, Costa Rica, solicita la inscripción como marca de Servicios en clases 37 y 42 internacionales.



Para proteger y distinguir lo siguiente: en clase 37: Servicios de construcción; en clase 42: Servicios de ingeniería y arquitectura. Fecha: 15 de noviembre de 2024. Presentada el: 7 de octubre de 2024. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 15 de noviembre de 2024. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Esta solicitud se rige por el art. 28 de la Ley